

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Alcance y política editorial

JOHAMSC (JOHAMSC) publicar trabajos originales e inéditos sobre las áreas de ciencias de la salud, medicina y ciencias afines.

Los trabajos enviados a **JOHAMSC** deben ceñirse a las normas que aparecen como *instrucciones a los autores*. La revista se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma al texto original.

JOHAMSC es una revista completamente revisada por pares con un riguroso proceso de selección y evaluación editorial de múltiples etapas. Además, esta revisión por pares es de tipo doble ciego.

Primero, realizamos un control de calidad inicial para identificar problemas potenciales como conflicto de interés, el cumplimiento de las normas éticas para los estudios que involucran a seres humanos y animales, la divulgación de información financiera, la disponibilidad de datos y otros requisitos científicos y de políticas editoriales. Las presentaciones pueden ser devueltas a los autores para cambios o aclaraciones en esta etapa.

Después de pasar el control de calidad inicial, cada artículo se envía a dos miembros del comité científico que realizan la revisión por pares y toman la decisión de aceptar sin modificaciones, aceptar con modificaciones menores, aceptar con modificaciones mayores o rechazar el artículo enviado. Lea la descripción detallada en el [Proceso editorial y de revisión](#).

1. Derechos para investigar en humanos o animales

Los investigadores que envíen estudios con participantes humanos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Obtener la aprobación previa para la investigación de sujetos humanos por parte de un comité de revisión institucional o de un comité de ética equivalente.
- Declarar el cumplimiento de las prácticas éticas al presentar un artículo.
- Informar los detalles sobre cómo se obtuvo el consentimiento informado para la investigación (o explicar por qué no se obtuvo el consentimiento).
- Presentar, previa solicitud de la revista, documentación del comité de revisión institucional o de un comité de ética equivalente que confirme la aprobación de la investigación.
- Confirmar que una persona identificada ha proporcionado un consentimiento por escrito para el uso de esa información.

Los investigadores que envíen estudios con participantes animales deben cumplir los siguientes requisitos:

- Los estudios con animales deben realizarse de acuerdo con las normas aceptadas internacionalmente.
- Los autores deben obtener la aprobación previa por parte de un comité de revisión institucional o de un comité de ética equivalente.
- El nombre del comité de revisión institucional o de un comité de ética equivalente, así como los números de permiso relevantes, se deben proporcionar al momento de la presentación.
- Esta información debe ser reportada en el artículo.

Todas las presentaciones que describan investigación en humanos o animales, serán revisadas por el personal de la revista para garantizar que se cumplan los requisitos anteriores. El incumplimiento de los requisitos puede ser motivo de rechazo. Si



se descubren problemas después de la publicación, podemos emitir una corrección o retractación según corresponda. También nos reservamos el derecho de contactar a la institución del autor.

Para obtener más información ingrese [aquí](#).

2. Ética de la publicación

JOHAMSC cumple con el código de conducta de comité de ética de publicaciones (COPE) y nuestro objetivo es adherirnos a sus pautas de buenas prácticas. Se espera que los autores cumplan con las mejores prácticas en ética de publicación, específicamente con respecto a la autoría, publicación dual, plagio, manipulación de figuras y conflicto de intereses.

El editor, comité editorial y los revisores, deben tratar los artículos de manera justa y confidencial, y declarar cualquier interés en competencia.

En casos de sospecha o presunta conducta indebida, seguiremos los diagramas de flujo de COPE y también podremos buscar asesoramiento en el foro de COPE. Los problemas descubiertos después de la publicación se tratarán de acuerdo con las pautas del COPE y pueden llevar a una corrección, retracción o expresión de preocupación.

Recursos adicionales sobre ética de publicación están disponibles en COPE y world association of medical editors (WAME).

Si tiene alguna inquietud sobre una posible mala conducta, envíe un correo electrónico a la revista y dirija la correspondencia al editor, johamsc.uta@gmail.com.

2.1 Plagio

Cuando alguien presenta el trabajo de otros (datos, palabras o teorías) como si fueran propios y sin el reconocimiento adecuado.

JOHAMSC no acepta el plagio en los artículos sometidos a evaluación. Así mismo, el contenido plagiado no será considerado para publicación y si se identifica el plagio seguiremos las pautas COPE.

El plagio incluye, pero no se limita a:

- Copiar directamente textos de otras fuentes sin atribución.
- Copiar ideas, imágenes o datos de otras fuentes sin atribución.
- Reutilizar textos de sus propias publicaciones anteriores sin atribución. Sin embargo, se acepta reutilizar algún texto de la sección de "material y método" en publicaciones anteriores del autor, con atribución de la fuente. Leer más en pautas de reciclaje de texto para editores de COPE.
- Usar una idea de otra fuente con un lenguaje ligeramente modificado sin atribución.

JOHAMSC utiliza software, tales como, Dupli Checker, Paper Rater y Plagiarism Checker, para filtrar el contenido que ha sido sometido en busca de originalidad. Posteriormente, se realiza una investigación de seguimiento si el software genera alguna inquietud. De igual manera, esperamos que los revisores y el comité editorial estén atentos en su evaluación de los envíos de **JOHAMSC** y notifiquen al editor de la revista sobre cualquier plagio identificado.

Si se detecta plagio durante el proceso de revisión por pares, el artículo es rechazado. Si se detecta plagio después de la publicación, podemos emitir una corrección o retirar el documento, según corresponda. Leer más en discusiones y COPE.



Nos reservamos el derecho de informar a las instituciones de los autores sobre el plagio detectado antes o después de la publicación.

3. Confidencialidad

Estamos comprometidos a garantizar la integridad del proceso de revisión por pares, de acuerdo con las pautas de COPE. Todo el material enviado es tratado como estrictamente confidencial hasta que se publique.

El proceso de revisión por pares es confidencial para todas las partes. La correspondencia como parte del proceso de revisión también es tratada confidencialmente por todas las partes, incluidos los autores.

Los autores pueden proporcionar detalles básicos sobre la naturaleza de la investigación presentada en artículos actualmente bajo revisión.

El editor no comparte información sobre los artículos que han sido recibidos o están bajo revisión. Su contenido y estado en el proceso de revisión, las críticas de los revisores y su destino final, solo se comparten con los autores y/o revisores, según corresponda.

Los revisores deben mantener los artículos, el material asociado y la información que contienen estrictamente confidencial. Los revisores y el comité editorial no deben discutir públicamente el trabajo de los autores, y los revisores no deben apropiarse de las ideas de los autores antes de publicar el artículo. Los revisores no deben retener el artículo para su uso personal y deben destruir las copias en papel de los artículos y eliminar las copias electrónicas después de enviar sus revisiones.

Seguiremos todas y cada una de las infracciones de confidencialidad. Si hay inquietudes sobre la mala conducta durante el proceso de revisión, seguiremos las pautas de COPE al investigarlas.

Forma y preparación de artículos

Se considerará que los artículos sometidos a **JOHAMSC** deberán ceñirse a las siguientes instrucciones, preparadas considerando el estilo y naturaleza de **JOHAMSC** y las instrucciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) para la conducta, reporte, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas (ICMJE recommendations). Para mayor información sobre el ICMJE visitar el sitio web www.icmje.org.

Los artículos pueden enviarse en español o en inglés.

Los archivos de los artículos deben ser enviados por email. Textos y tablas separados y en formato word. Las figuras deben estar en formato jpg a 300 dpi.

Los trabajos no deben exceder las 15 páginas (incluyendo texto y referencias bibliográficas).

El texto debe estar en letra arial, tamaño 10, formato de columna única, a espacio y medio, con márgenes de página 2,5 cm. Se debe mantener el diseño del texto lo más simple posible, ya que la mayoría de los códigos de formato se reemplazarán al procesar el artículo. Para agregar símbolos al artículo, usar la función insertar símbolo en el procesador de texto.



Las notas a pie de página no están permitidas. Si el artículo contiene notas a pie de página, mueva la información al texto principal o a la lista de referencias, dependiendo del contenido.

Las abreviaturas deben ser definidas en la primera aparición en el texto. Evite el uso de abreviaturas no estándar a menos que aparezcan al menos tres veces en el texto. Mantenga las abreviaturas al mínimo.

Utilice la nomenclatura internacional como por ejemplo: *terminología anatómica*, *terminología histológica*, *terminología embriológica* y *citológica*, etc. En cuanto a las unidades de medida, utilice el Sistema Internacional de Unidades.

Según su naturaleza o estilo, los artículos serán clasificados de acuerdo a los criterios definidos por Scielo en https://scielo.conicyt.cl/sr_scielocl/postulacion/Tipologia_documentos.pdf.

1. Tipos de artículos

Nuestra revista recibe los siguientes tipos de artículos: **Anexo (ax)**, **Anuncio (an)**, **Actualización (up)**, **Artículo original (oa)**, **Artículo de revisión (ra)**, **Cartas (le)**, **Comentarios (co)**, **Comunicación breve (sc)**, **Editorial (ed)**, **Entrevista (in)**, **Informe de caso (cr)**, **Informe técnico (tr)**, **Metodología (mt)**, **Nota científica (rn)**, **Punto de vista (pv)**, **Reseña (rc)** y **Resumen (ab)**.

Independiente el tipo de artículo, todos deben llevar en su primera página (página de título) lo siguiente:

El título del artículo debe estar escrito en español y en inglés. El (los) nombre (s) del (de los) autor (es) y correspondiente lugar de trabajo o afiliación. Se aceptarán como máximo dos afiliaciones por cada autor. Para indicar la afiliación utilizar números arábigos en superíndice después de cada nombre de autor. Para describir la afiliación señalar departamento, facultad o servicio e instituciones a las que perteneció dicho autor durante la ejecución del trabajo; y su ubicación geográfica (ciudad y país).

Dejar claramente establecido el nombre, afiliación y correo electrónico del autor con quien establecer correspondencia.

Si fue subvencionado, indicar el patrocinio y el número del proceso al pie de la página.

Como revista científica en las áreas de ciencias de la salud, medicina y ciencias afines, aceptamos preferentemente *Artículos originales (oa)* y *Artículos de revisión (ra)*. La estructura propuesta para cada uno de los tipos de artículos son:

1.1 Artículo original:

Abarca nuevas investigaciones, para revistas del área salud, experiencias clínicas o quirúrgicas, u otras contribuciones originales que sean un aporte a la disciplina de la revista.

Ejemplo: <http://www.johamsc.com/wp-content/uploads/2020/04/JOHAMSC-61-29-36-2020-PI-15-03-1-1.pdf>

1.1.1 Resumen: deber ser estructurado, no excediendo 300 palabras. Palabras clave: máximo cinco. De preferencia utilizar términos MeSH o DeCS.

1.1.2 Abstract: Resumen en idioma inglés.

1.1.3 Texto: El texto debe tener cuatro secciones: Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión. Se puede realizar una sección mixta de Discusión/Conclusión (comúnmente denominada «Discusión»). Estas secciones se pueden dividir en subsecciones, cada una con un subtítulo conciso, según corresponda.



1.1.4 Tablas y figuras: Los títulos de las tablas y las leyendas de las figuras deberán estar en un archivo word separadas del texto principal. No las incluya como parte de los archivos de tablas y figuras.

Para mencionar las tablas y las figuras en el texto, usar algoritmos romanos para las tablas (Tabla I, Tabla II, etc.) y algoritmos arábigos para las figuras (Figura 1, Figura 2, etc.). Para etiquetar las leyendas de las figuras, abreviar la palabra «Figura» a «Fig.» , por ejemplo: Fig. 1, Fig. 2, Fig. 3, etc.

Las citas en el texto de tablas y figuras se deben realizar en orden numérico ascendente después de la primera aparición en el archivo del artículo.

En cuanto a los archivos de figuras, nombre los archivos en orden numérico con el formato: Fig. 1.jpg, Fig. 2.jpg, y así sucesivamente. Suba cada figura como un archivo individual, separado del artículo.

1.1.5 Agradecimientos: Aquellos que contribuyeron al trabajo pero no cumplen los criterios de autoría podrían figurar en la lista de Agradecimientos con una breve descripción de la contribución.

Los autores son responsables de garantizar que cualquier persona nombrada en los Agradecimientos acepte ser nombrada.

1.1.6 Cumplimientos de estándares éticos: Para garantizar la objetividad y la transparencia en la investigación y garantizar que se hayan seguido los principios aceptados de conducta ética y profesional, los autores deben incluir información sobre las fuentes de financiación, posibles conflictos de intereses (financieros o no financieros), consentimiento informado si la investigación involucra humanos participantes, y una declaración sobre el bienestar de los animales si la investigación involucró animales.

1.1.7 Referencias bibliográficas: La revista utilizar la norma Harvard modificada.

Se sugiere utilizar un máximo de 30 referencias las cuales deben estar ordenadas alfabéticamente por el apellido de los autores. Todos los autores deben constar en las Referencias bibliográficas. En el texto, si hay más de dos autores, se coloca «*et al.*», después del nombre del primero, acompañado del año de publicación entre paréntesis, solamente en la primera citación. Los nombres de los autores deberán estar en letras minúsculas (tipo oración), tanto en el texto como en las Referencias bibliográficas. El año deberá ser repetido en cada citación si el autor tuviera más de un trabajo mencionado.

Ejemplos:

1.1.7.1 Artículo de revista:

Apellido(s) del autor, inicial(s). & Apellido(s) del autor, inicial(s). Título del artículo. *Abreviatura oficial de la revista*, Volumen(Número):página inicial-página final, Año.

1.1.7.2 Informes publicados en línea:

Nombre del autor corporativo (abreviación oficial). *Título completo del documento*. Nombre del autor corporativo. Año. Disponible en: link del URL.



1.1.7.3 Libro:

Apellido(s) del autor, inicial(s). & Apellido(s) del autor, inicial(s). *Título del libro*. Edición. Ciudad, Editorial, Año. Página(s).

1.2 Artículos de revisión:

Un artículo que se refiere a material ya publicado sobre un tema. Puede ser extenso en cuanto a complejidad y al intervalo de tiempo del material investigado.

Ejemplo: <http://www.johamsc.com/wp-content/uploads/2020/04/JOHAMSC-61-9-16-2020-WEB-1.pdf>

1.2.1 Resumen: Deber ser estructurado, no excediendo 300 palabras. Palabras clave: máximo cinco. De preferencia utilizar términos MeSH o DeCS.

1.2.2 Abstract: Resumen en idioma inglés.

1.2.3 Texto: El texto debe tener cuatro secciones: Introducción, Desarrollo y Discusión. Se puede realizar una sección mixta de Discusión/Conclusión (comúnmente denominada «Discusión»). Estas secciones se pueden dividir en subsecciones, cada una con un subtítulo conciso, según corresponda.

La estructura del artículo de revisión repite el mismo patrón del artículo de investigación, por lo que los puntos de: Tablas y figuras, Agradecimientos, Cumplimientos de estándares éticos y Referencias bibliográficas son iguales a los ya mencionados en el artículo de investigación ([ver más](#)).

1.3 Otros artículos:

Dependiendo del tipo de artículo enviado, su estructura puede repetir o no, el mismo patrón para el Resumen, Abstract, Texto, Tablas y figuras, agradecimiento, Cumplimientos de estándares éticos y Referencias bibliográficas son iguales a los ya mencionados en el artículo de investigación ([ver más](#)). La definición final de la estructura será consensuada finalmente entre los autores y el editor.

Algunos ejemplos:

1.3.1 Editorial (ed): *Una declaración de opiniones, creencias y políticas del editor de una revista, generalmente sobre asuntos de significado, de un tema específico, médico o científico, de interés a la comunidad científica, médica o de la sociedad.*

<http://www.johamsc.com/wp-content/uploads/2020/04/JOHAMSC-61-8-10-2020-WEB-1.pdf>

1.3.2 Reseña (rc): *Análisis crítico de libros u otras monografías.*

<http://www.johamsc.com/wp-content/uploads/2020/04/JOHAMSC-61-8-10-2020-WEB-1.pdf>

1.3.3 Informe de caso (cr): *Descripción resumida de los casos especiales, que, por su rareza es de extraordinario interés informativo para la colectividad.*



<http://www.johamsc.com/wp-content/uploads/2020/04/JOHAMSC-61-8-10-2020-WEB-1.pdf>

1.3.4 Comunicación breve (sc): Comprende relatos breves de experiencias, trabajos de investigación o proyectos de investigación en curso.

<http://www.johamsc.com/wp-content/uploads/2020/04/JOHAMSC-61-8-10-2020-WEB-1.pdf>

1.3.5 Metodología (mt): Identifica los métodos o procedimientos incluyendo la descripción de la estructura de la investigación, el criterio de selección y la descripción de los grupos investigados, métodos relacionados a las etapas de la investigación (equipos, procedimientos, remedios utilizados, etc.), ética y análisis estadístico. (No hemos utilizado este tipo de documento).

<http://www.johamsc.com/wp-content/uploads/2020/04/JOHAMSC-61-8-10-2020-WEB-1.pdf>

2. Preparación de la lista de autores

2.1 Autoría

Todos los que figuran como autores deberán cumplir con los criterios de autoría descritos en los requisitos uniformes de los artículos presentados en revistas biomédicas del comité internacional de editores de revistas médicas (ICMJE, por su sigla en inglés).

<http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html#two>

2.2 Afiliación de los autores

Se aceptarán como máximo dos afiliaciones por cada autor. Para indicar la afiliación utilizar números arábigos en superíndice después de cada nombre de autor. Para describir la afiliación señalar departamento, facultad o servicio e instituciones a las que perteneció dicho autor durante la ejecución del trabajo; y su ubicación geográfica (ciudad y país).

2.3 Agradecimientos

Los contribuyentes que no cumplan con los criterios de autoría deben mencionarse en los Agradecimientos. Se espera que aquellos que han sido reconocidos hayan dado su permiso para ser nombrados.

2.4 Responsabilidades del autor para correspondencia

El autor correspondiente asume la responsabilidad y habla en nombre de todos los autores.

Pre-publicación:

- Asegúrese de que el artículo cumpla con todas las Políticas editoriales y de publicación de **JOHAMSC**.
- Asegúrese de que todos los autores tengan acceso a la versión final del artículo que se envía a la revista, y acepte la lista de autores.
- Asegúrese de que todos los autores hayan visto el borrador final del artículo antes de que se publique.



- Proporcione a la revista una confirmación por escrito de que todos los autores aceptan los cambios solicitados en la autoría del artículo.

Post-publicación:

- Continuar siendo el punto de contacto para consultas sobre el artículo publicado.
- Informe a todos los coautores de cualquier asunto que surja y asegúrese de que se traten con prontitud.

2.5 Cambios de autoría

JOHAMSC siguen las pautas de COPE para los cambios en la autoría.

Cambiar la lista de autores después de la presentación requiere el acuerdo de todos los autores. Esto incluye adiciones, eliminaciones y cambios en el orden. Las solicitudes deben provenir del autor correspondiente junto con una explicación del cambio. Si se considera que el cambio es apropiado, el autor correspondiente debe recibir y proporcionar a **JOHAMSC** el consentimiento para el cambio de todos los autores, incluidos los agregados, eliminados o reordenados.

Los problemas de autoría identificados después de la publicación pueden resultar en una corrección. En el caso de una disputa de autoría, la revista no arbitrará. Si los autores no pueden resolver la disputa por sí mismos, plantearemos el problema ante las instituciones de los autores y cumpliremos con sus directrices.

3- Documentos que deben acompañar el envío del artículo

3.1 Carta de presentación

Todos los envíos de artículos deben ir acompañados de una carta de presentación ([click aquí para descargar](#)) dirigida al editor, firmada por el autor correspondiente, en la cual deberá señalarse, expresamente, que el artículo ha sido leído y aprobado por todos los autores, que se ha cumplido con los requisitos de autoría y que no ha sido publicado o enviado, simultáneamente, a otra revista.

3.2 Declaración de responsabilidad de autoría

Todos los autores de artículos presentados a **JOHAMSC** deben llenar el formulario de "declaración de responsabilidad de autoría" ([click aquí para descargar](#)) que se encuentra de acuerdo con las recomendaciones del comité internacional de editores de revistas médicas (www.icmje.org) con respecto a los criterios de autoría. Para ello, descargar el formulario directamente de la página web de **JOHAMSC**.

3.3 Declaración de potenciales conflictos de intereses

Todos los autores de artículos presentados a **JOHAMSC** deben llenar el formulario "ICMJE uniform disclosure form for potential conflicts of interest" disponible en la página web www.icmje.org.

El editor decidirá si procede poner estas declaraciones en conocimiento de los revisores externos e incluirán en el texto de la publicación las que estimen pertinentes, según la naturaleza del artículo.



3.4 Envío de artículos

PhD. Carlos Ubeda de la Cerda
Editor
JOHAMSC
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Tarapacá
Arica – Chile
Email: johamsc.uta@gmail.com

Proceso editorial y de revisión

Los autores pueden consultar el estado de su artículo en cualquier momento a través de un correo electrónico dirigido al editor de JOHAMSC (johamsc.uta@gmail.com). Para ello, deberá indicar el código que le fue asignado cuando su artículo fue recepcionado.

Los autores también serán notificados por correo electrónico cuando se tome una decisión.

1. Controles de calidad

Las nuevas presentaciones pasan por un control de calidad inicial para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y requisitos, que incluyen:

- Requisitos éticos para la experimentación humana y animal.
- Revelaciones financieras
- Conflicto de intereses

Los artículos no serán vistos por los pares evaluadores hasta que pasen esta revisión.

2. Designación de pares evaluadores

Después de que un artículo pasa la verificación de control de calidad, se asigna a dos pares evaluadores de acuerdo con el área temática del artículo, es decir, investigación en ciencias de la salud y medicina u otras áreas afines asociadas a la salud humana, para que evalúen el artículo según los criterios de **JOHAMSC** para su publicación, de acuerdo con la siguiente pauta de evaluación. Los evaluadores pueden optar por aceptar sin modificaciones, aceptar con modificaciones menores, aceptar con modificaciones mayores o rechazar el artículo basándose en la pauta de evaluación y/o en su propia experiencia. El editor también puede participar en las evaluaciones de los artículos según su experiencia en el tema o asignar revisores externos para una evaluación adicional si es necesario.

El editor decide si se necesitan revisiones de expertos adicionales para evaluar el artículo. Después de aceptar revisar un artículo, a los revisores externos adicionales generalmente se les conceden 15 días para completar la tarea. Además, se mantienen informados a los autores si hay algún retraso.

3. Decisiones editoriales

La decisión final sobre un artículo es tomada por el editor. El tiempo para recibir una decisión depende de cuánto demore el editor en evaluar las revisiones.



4. Revisiones

Los autores que reciben una decisión de revisión menor o revisión mayor tienen 20 días para volver a enviar el artículo revisado. Luego será enviado al editor para verificar que se hayan realizado los ajustes necesarios indicados por los revisores. Si es necesario se le enviará nuevamente al evaluador original para que verifique dichas modificaciones.

5. Artículos Aceptados

La aceptación se emite cuando se completan los controles finales. En este momento, el artículo será enviado al departamento de producción.

6. Comunicación con los autores

Todas las comunicaciones sobre la decisión de aceptación se enviarán al autor correspondiente.

7. Preguntas frecuentes

a) ¿Cuánto tiempo se tarda en asignar un par evaluador?

Respuesta: El tiempo que se tarda en asignar un par evaluador puede variar según la disponibilidad del evaluador o la época del año (por ejemplo, vacaciones de invierno o verano).

b) ¿Cuánto tiempo se le da al par evaluador para que revise el artículo?

Respuesta: Después de que el par evaluador acepta revisar el artículo, se le conceden 20 días para completar la tarea.

c) ¿Cuánto tiempo se tarda en ser publicado un artículo que ha sido aceptado?

Respuesta: Dependiendo de la cantidad de artículos que estén aceptados para su publicación, el editor finalmente definirá por el impacto del artículo su publicación en el número más cercano. Sin embargo un artículo aceptado deberá ser publicado como plazo máximo al tercer número posterior a su aceptación (9 meses).

d) ¿Pueden los autores sugerir pares evaluadores?

Respuesta: Los autores pueden sugerir nombres de pares evaluadores cuando envían su artículo, sin embargo, esto no garantiza que el evaluador sugerido sea asignado.

e) ¿Sabrán los autores quién está revisando su artículo?

Respuesta: Los revisores son anónimos por defecto. Las identidades de los revisores no se revelan a los autores ni a otros revisores.

f) ¿Los pares evaluadores sabrán los nombres de los autores durante la revisión?

Respuesta: Los nombres de los autores son anónimos para los revisores durante la revisión, Sin embargo, el editor si conocerán los nombres de los autores con el fin de evaluar posibles conflictos de interés.



g) ¿Pueden los autores pedir excluir a un par evaluador?

Respuesta: Los autores pueden ingresar los nombres de los potenciales pares evaluadores que desean excluir de su consideración en la revisión por pares de su artículo. El equipo editorial respetará estas solicitudes siempre que esto no interfiera con la evaluación objetiva y exhaustiva de la presentación.

h) ¿Cuántos revisores tendrá un artículo?

Respuesta: Las presentaciones de **JOHAMSC** son evaluadas por dos pares evaluadores, ya sean del comité científico o evaluadores externos, pero depende del editor determinar el número de revisiones requeridas.

i) ¿Cómo se enteran los autores de las decisiones editoriales sobre su artículo?

Respuesta: Los autores recibirán la notificación por correo electrónico.

j) ¿Cuáles son los posibles resultados de la decisión?

Respuesta: Después de la evaluación, el editor elige entre las siguientes decisiones:

- Aceptar
- Revisión menor
- Revisión mayor
- Rechazar

